



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	ANDREA NATHALI ENCALADA ENCALADA
CÉDULA:	1719538199
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
22/05/2024	AUDITORIO ADMINISTRACIÓN ZONAL DELICIA	129

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
"Promover el acceso equitativo al espacio público, promoviendo el mejoramiento continuo de la calidad del mismo y promoviendo el mayor acceso a áreas verdes y parques."	<p>1. Acompañé a los vecinos del barrio "Tiwinza" solicitando información a la AZD por un espacio público en su poder, además del pedido de información realizamos una inspección en territorio.</p> <p>2. Acompañamos a los vecinos del "Frente de Acción Comunitaria Carcelén BEV" de Carcelén Alto en un proceso de fiscalización sobre el "Parque central de Carcelén", nos comentaron sobre el mal estado de algunas de las vías del barrio. Solicitamos información sobre el tema a las instituciones pertinentes, actualmente el proceso continúa.</p> <p>3. Junto a vecinos jóvenes y adultos del barrio Atucucho participamos de un recorrido de un área de bosque importante donde la comunidad solicita que se gestione un parque ecológico con senderos de bicicleta, camineras, etc, que conecten con la cascada, producto de esto realizamos una solicitud de información a la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, sobre el plan para la creación de parques metropolitanos.</p> <p>4. En una mesa de trabajo e inspección junto a los vecinos de Carcelén Bajo y la asistencia de varias instituciones municipales levantamos algunas de las preocupaciones en torno al tema de espacio público como "Parque Ecológico", calles cerradas, señalética de algunas vías, entre otras problemáticas.</p> <p>5. Mesa de trabajo con Moradores de Ciudad Bicentenario, donde se establece algunos preocupaciones en cuanto a los derrumbes de la quebrada Curiquingue, afluente del río Monjas, así como también problemas en torno al abandono de la comunidad en cuanto a infraestructura. En la misma reunión participó el presidente de Llano Chico con quien se estableció un compromiso junto con EPMAPS y EPMOP una inspección en territorio, así como se canalizaron algunos pedidos de información.</p>	<p>1. Se estableció un proceso de articulación de los vecinos del barrio con la AZD, además se establecieron compromisos como el solicitar a UBA el control de los perritos en condición de calle. 2. La EPMOP realizó un informe sobre el estado de las calles y avenidas solicitado por el Frente. 3. El proceso para la creación de estos parques en el norte del DMQ, están en la comisión de Uso de suelo quienes avanzan de acuerdo al proceso legislativo correspondiente hasta que llegar al concejo. 4. La EPMOP en coordinación con vecinos del sector realizó las gestiones correspondientes en torno a la señalización de varias calles y pasajes, en relación al parque Ecológico de Carcelén Bajo en coordinación con mi principal asume el seguimiento de este proceso. 5. Al ser un proyecto municipal y encargarse del mismo la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda el proceso se encuentra en sus manos y en conocimiento de la AZC y la Secretaría de Seguridad. Con respecto a Llano Chico el proceso sigue en coordinación con distintas instancias municipales.</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1-xEXnOyKmqJ5W48MorBbe4GILrNTLTU9?usp=drive_link</p>
"Impulsar el fortalecimiento, ampliación y mejoramiento de la calidad del sistema de protección social del DMQ, con especial enfoque en las poblaciones de atención prioritaria, víctimas de violencia, personas viviendo en la pobreza, adultos y adultas mayores, personas con discapacidad, entre otros."	<p>En consecuencia con la urgente tarea de mejorar el sistema de protección social acompañamos a niños, niñas y adolescentes de barrios de la ruralidad, quienes se encontraron en un campamento vacacional autogestionado, muchos de los chicos que ahí participaron sufren aun los golpes de la pandemia, que desataron grandes problemas en la capacidad de relacionamiento con sus pares, por ello la importancia de contar con estos espacios comunitarios de encuentro.</p>	<p>Se instaure un espacio de articulación entre adolescentes y jóvenes de sectores populares de la ruralidad.</p>	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1FEzT2BtafKgnCCjJngXvRcaHaZwwixle?usp=drive_link</p>

"Generación de propuestas y promoción de un sistema de transporte integrado y accesible, orientado hacia la movilidad sostenible."	"Me reuní con las cooperativas de transporte y Sengylfor quienes desde su ámbito de acción solicitan respectivamente el acompañamiento en: (Aguila Dorada y Paquisha) Control de la calle Av. La Prensa y Manta hasta la Lizardo Ruiz, pues el comercio ha hecho un uso indebido de calles y aceras, limitando la movilidad peatonal, así como también la circulación vehicular. 2. Reunión con moradores y representantes de la Compañía SEMGYLFOR quienes solicitan se establezca una ruta de conexión con la estación El Labrador con el fin de conectar a las vecinas y vecinos con el Metro de Quito. 3. Una de las necesidades de los moradores de los barrios El Común, 15 de Julio, Ciudad Bicentenario es contar con un transporte público que permita mejorar la movilidad de estos barrios que se encuentran en la ruralidad al norte de Quito. "	1. La AMC realiza los operativos necesarios para el control solicitado 2. la Sec de Movilidad se encuentra en proceso de valoración de las nuevas rutas 3. La secretaria de movilidad manifiesta encontrarse en un proceso de revisión del sistema de interconexión de los barrios hacia la estación el Labrador Metro de Quito y que para el 2024 se contará ya con un plan que busca mejorar la movilidad y la conectividad de los barrios en las periferias.	https://drive.google.com/drive/folders/1dJSNM34VoCkEb7V4O8UgVTO2ZVal2EIZ?usp=drive_link
"Propiciar el desarrollo de propuestas de normativas locales de cuidado del medio ambiente, considerando los factores que indican sobre el cambio climático, y fiscalizar el cumplimiento de ordenanzas y resoluciones relacionadas a la materia."	En mi compromiso por el medio ambiente y por fortalecer la agro ecología propiciamos la generación de huertos comunitarios y el impulso a iniciativas como la de los Vecinos de Carcelén Bajo que mediante del cultivo de hortalizas y frutas puedan recupera la quebrada Almeida	Gestionamos con instituciones amigas la donaciones de plántulas y abono para la comunidad.	https://drive.google.com/drive/folders/18zSpa7E2dQyFILqg7ngVR46N54ucz-rg?usp=drive_link
"Generar propuestas que fortalezcan la promoción cultural y el apoyo a las y los gestores culturales en el DMQ."	En reunión con el Maestro Francisco Fierro ex rector del conservatorio nacional de música y con "PLANDE FORTALECIMIENTO CULTURAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO misma que contempla: el plan de evaluación de los recursos culturales de la ciudad, creación de la orquesta sifónica del DMQ, creación del sistema de conservatorios municipales, creación de escuelas populares de arte, así como la creación del Instituto Nacional de Investigación de Música Patrimonial Ecuatoriana. Esta propuesta recoge el aporte de músicos y artistas y fue presentada a la sra Secretaria de Cultura, Valeria Coronel y al Alcalde del DMQ.	El proceso está en manos de la Secretaría de Cultura y del Alcalde	https://drive.google.com/drive/folders/1WHD504FIL0wfOiendWqQRH-EcFpTXJ4e?usp=drive_link

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Comisión de Educación y Cultura	"EDUCACIÓN Y CULTURA Participe de una sesión de comisión 004 donde se Recibir en comisión general a: Sr. Luis Hernán Mora Torres exposición de proyecto Centro de Capacitación Técnica Artesanal. Sr. Nelson Pastuña exposición de aportes al proyecto de Ordenanza de Cultura. 2. Tratamiento de observaciones del Proyecto de Ordenanza Metropolitana que reconoce, fomenta y fortalece la cultura viva comunitaria en el Distrito Metropolitano de Quito. ""	"En la Comisión de Educación y Cultura tuvimos una importante presencia de participantes en la silla vacía. "	https://drive.google.com/drive/folders/1jSoPVyj__NDDPMhskMryXs8GERBh5NLd?usp=drive_link
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal	"Participé de 4 Sesiones del Pleno del Concejo Metropolitano cumpliendo el 100% de mi asistencia en las fechas de mi principalización, en las 40 sesiones más desarrolladas en este periodo asistió mi compañero principal Emilio Uzcátegui, teniendo una asistencia conjunta del 100 %. "	En este proceso aprobamos 21 Ordenanzas, 106 Resoluciones y 4 Acuerdos.	https://drive.google.com/drive/folders/1mz7p1BcKWzhv0qhWzJVvxAij-DDe4N--?usp=drive_link
b) En las comisiones de las que soy parte realizamos las siguientes actividades	"Conectividad Siendo mi principal Emilio Uzcátegui el vicepresidente de esta comisión en mis principalizaciones he dado seguimiento a las tareas que se han desarrollado, en tal sentido participe de la sesión de comisión 009 de fecha 18 de ctubre donde se trataron los temas: ""1. Recibir a la Secretaria de Tecnologías de la Información Alexandra Álava y al señor Juan Carlos Parra Director Metropolitano de Servicio Ciudadano para que realicen la Presentación del Nuevo Portal de Servicios Municipales (PAM V2.0). 2. Recibir de manera indelegable al Gerente General de Metro de Quito señor Víctor Hugo Villacreses, para que presente la información pertinente al proyecto de la tarjeta inteligente "Tarjeta Ciudad" ""	" En la Comisión de Conectividad acudimos a las sesiones aportando información para el debate de los proyectos en curso. "	https://drive.google.com/drive/folders/1uVoHa_b84Mb5iVHS7KMvAnR9vRPZeDfz?usp=drive_link

Comisión de Uso de Suelo	En esta comisión mi intervención ha sido en seguimiento de las tareas que se vienen desarrollando desde mi principal Emilio Uzcátegui.	" En la Comisión de Uso de Suelo también tuvimos una importante presencia de ciudadanos ocupando la silla vacía. "	https://drive.google.com/drive/folders/1V0KduUnCYF2zGcjsJSkeuVLhjTH18UfD?usp=drive_link
--------------------------	--	--	---

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1NaZ3sUnYp_B25MdygWPq3C3q-Rbwmf_?usp=drive_link

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
por el corto tiempo de mi gestión como alterna al momento no cuento con propuestas	no aplica

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://drive.google.com/file/d/1tvIZHg91iHJIUP1HsNI3vgSI-BV-Z6ay/view?usp=drive_link
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
" La rendición de cuentas la realizamos de manera coordinada con mi principal misma que fue convocada para el 22 de mayo del 2024, se informó a dirigentes territoriales mismos que me hicieron llegar cartas de preguntas y comentarios para el proceso de Rendición de Cuentas. Convocatoria a Rendición de cuentas https://www.instagram.com/p/C3n4uwkvBKN/?img_index=1 https://www.tiktok.com/t/ZTNecQwWb/ Obtuve respuestas de 4 vecinos/as Enlace de Cartas Dirigentes: https://drive.google.com/drive/folders/1zGI23NrAZqd4i0bHAqIG2WwwXSWv7Qtr?usp=drive_link Mi principal Emilio Uzcátegui Convocó al evento de Rendición de Cuentas el 6 de mayo de 2024 para el 22 de mayo del 2024 en sus redes sociales: https://www.instagram.com/p/C6pNb2Orvs2/ La Rendición de Cuentas se realizó en el auditorio de Administración Zonal ""La Delicia"" el 22 de mayo del 2024. Aquí la lista de asistencia: https://drive.google.com/drive/folders/1Pt2c7GvqNEI8VBHd-X7926ka3Panyg9f?usp=drive_link El evento se transmisión en Vivo en el enlace: https://www.facebook.com/EmilioUzcategui89/videos/418781937713257/

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
"Del proceso de rendición de cuentas destaco estos puntos de comentarios de los vecinos asistentes. enlace del Video de la transmisión en vivo que se puede ver en el siguiente link: https://www.facebook.com/EmilioUzcategui89/videos/418781937713257/ 1. Dialogar sobre Expropiación de Barrios. 2. Comunicarnos más sobre la situación del Metro. Esto respecto a comentarios sobre el mantenimiento del mismo y mi actuar como fiscalizador de ese transporte. 3. Obtener información sobre legalizaciones parciales en el Plan de Uso y Gestión del Suelo. En resultado a la aprobación del PUGS 2024, los vecinos necesitan más información sobre las legalizaciones parciales, información que ya está publicada para el año 2024. 4. Pedir información sobre la calidad del transporte masivo frente a su costo. Los vecinos solicitaron realizar una fiscalización general para mejorar la calidad del transporte masivo. 5. Hablar sobre la seguridad de Quito. Otro punto en común fue la necesidad de fiscalizar las medidas que toma el Municipio respecto a seguridad en la calle. 6. Dialogar sobre los predios municipales en relación a su condición de patrimonio. Los vecinos desean saber si existen propuestas para recuperar estos predios. Les informamos sobre la Ordenanza en Bienes Patrimoniales ya en proceso. 7. Hablar sobre procesos culturales en barrios periféricos. Los vecinos quieren más actividades culturales en barrios que no están en el centro de Quito. Justamente para el 2024 se preparan Ordenanzas al respecto. 8. Seguir discutiendo sobre la legalización de barrios como Virgen del Quinche o Atucucho. Si bien el proceso de Rendición de Cuentas responde al 2023, los vecinos querían saber los detalles de la Nueva Ordenanza de Regularización. Se les dio la información sobre esta ley aprobada en el 2024. Toda esta información puede ser confirmada en el video transmitido en vivo colocado arriba"